

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0060-2025-BCRP-N

Lima, 27 de octubre de 2025

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios y Latinoamericanos (CEMLA) y el *Miami Herbert Business School* para participar en la *30th Anniversary Edition of the CEMLA Conference*, que se realizará los días 6 y 7 de noviembre de 2025 en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América .

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus funciones proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 , su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 16 de octubre de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Ricardo Quineche Uribe, Jefe del Departamento de Estadísticas de Precios de la Gerencia de Información y Análisis Económico, los días 6 y 7 de noviembre de 2025 a la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos, a fin de que participe en el evento indicado en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1019,40
Viáticos	US\$ 950,00
TOTAL	US\$ 1969,40

Artículo 3°. - Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde
Presidente**